



83957

83957

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Doña Rosario PONSATI CAPDEVILA
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Carders, nº 17
por:

“CAJON PERFECCIONADO PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS”

MEMORIA DESCRIPTIVA

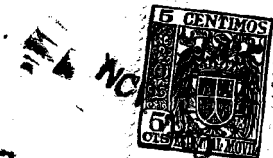
La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un cajón para el transporte de botellas, el cual por sus características constructivas, se halla notablemente perfeccionado en relación con las ejecuciones que con idéntica finalidad existen en el mercado.

5.

Sabido es que los cajones corrientemente usados en el transporte de botellas, además de su complicada contextura exterior, precisan para la colocación de dichas botellas en su interior, de elementos de separación, tales como casilleros o tablas a modo de trabazón, todo lo cual dificulta y encarece la fabricación de los si-

10.

83957



tados cajones, Por otra parte, y esto es muy importante, las botellas así dispuestas y transportadas sufren la acción del traqueteo producido por dicho transporte, es decir, están sometidas a tales movimientos que, en muchos casos, se rompen, con las pérdidas consiguientes.

5.

Para anular los referidos inconvenientes, se ha ideado el cajón objeto de la presente demanda, que se caracteriza por su simplicidad de construcción por lo cual es de muy ligero peso y por la nueva y segura manera de contener y sujetar las botellas sin tablas separadoras lo que reduce el tamaño del cajón en beneficio del espacio.

10.

El cajón en cuestión está constituido por un armazón a modo de jaula de material consistente, de preferencia madera, debidamente conformado y dimensionado, el cual, con el concurso de unas piezas interiores adecuadas, es apto para el alojamiento y retención de las botellas que, gracias a dichas piezas, pueden yuxtaponerse entre sí lateralmente al tresbolillo, de modo rápido y eficiente.

15.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en alzado seccionado longitudinalmente.

25.

La Fig. 2 es una vista en planta del cajón construido para el transporte de dos hileras de botellas.

Y finalmente, la Fig. 3 representa una planta del propio cajón utilizable para el transporte de cuatro filas de envases.

30.

Esta realización comporta un armazón a modo de jaula de



83957

material consistente, de preferencia madera, que comprende (Fig. 2) un fondo formado por unas tablas (1) inferiormente unidas entre sí por unos listones largueros (2), de cuyo fondo arrancan perpendicularmente hacia la parte superior del armazón, unas tablas laterales (3) y (4), que determinan las caras de una caja inferior, hallándose vinculadas a las caras (3) unas tablillas (5), perpendiculares al antes expresado fondo, cuyas tablillas (5) muestran una zona libre media (6), solidarizándose por su parte alta con un marco integrado por unas tablas (7) y (8), marco que remata el cajón, que se halla abierto por dicha parte alta.

La expresada caja inferior es poseedora de unos topes (9) de planta trapecial unidos a dos ángulos internos opuestos de tal caja, cuyos topes (9) condicionan la disposición al tresbolillo de las botellas (10), que pueden colocarse, de esta guisa, yuxtapuestas entre sí, sin posibilidad de movimiento ni roturas.

En la figura 3 puede verse un cajón de analogas características, con la variante de que el mismo es apto para la contención de doble cantidad de hileras de botellas que el representado en la figura 2. Dicho cajón doble está constituido por tablas y listones de madera, semejantes a los empleados en la construcción del cajón simple, cuyas tablas y listones se indican, por ser proporcionalmente mayores que los primeros, con (1'), (2'), (3'), (4'), (5'), (6'), (7') y (8'). Con el fin de contener, como se indica anteriormente, doble cantidad de filas de envases, la caja inferior constituida por los elementos (1'), (2'), (3'), y (4') dispone además de unos topes iguales a los (9) existentes en el cajón simple, de otros topes trapeciales (11), solidarios de las caras interiores de las tablas (4'), cuyos topes (11) se encuentran situados opuestamente y en disposición alterna con objeto de permitir la colocación de las botellas (10) al tresbolillo, con



83957

1960

idéntica finalidad de retención sin posible movimiento.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales formas y dimensiones de los componentes del cajón descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

5.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10.

1ª.-Cajón perfeccionado para el transporte de botellas, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un armazón a modo de jaula de material consistente, de preferencia madera y de forma corrientemente paralelepípedica, que comprende un fondo determinado por unas tablas inferiormente unidas entre sí

15.

por unos listones largueros, arrancando del expresado fondo unas tablas laterales perpendiculares al mismo y dirigidas hacia la parte alta del armazón, que determinan en el aludido cajón un recinto inferior apto, con el concurso de unos topes interiores adecuados, para el alojamiento y retención de las botellas, que pueden yuxtaponerse entre sí al tresbolillo y disponerse perpendicularmente

20.

al mencionado fondo, como mínimo en dos hileras, hallándose vinculado al referido recinto, por lo menos en sus caras menores, a unos tablillas normales a aquel fondo, tablillas que muestran una zona media libre y se solidarizan por su parte alta con un marco de tablas que remata el cajón, que se halla abierto en esta zona superior.

25.

2ª.-Cajón perfeccionado para el transporte de botellas, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que los topes existentes interiormente en el recinto bajo para condicionar la colocación al tresbolillo y la yuxtaposición de

30.



83957

las botellas entre sí, se hallan determinados por unas piezas prismáticas, las cuales, cuando el cajón contiene dos hileras de botellas, son de planta preferentemente trapezoidal y, en número de dos, vienen situadas en sendos ángulos opuestos internos del antedicho recinto, en tanto que, cuando las filas de envases son más de dos, los topes en cuestión están dispuestos, en número de uno como mínimo, en uno de los citados ángulos, con cuyos topes cooperan otros, de planta preferiblemente trapezoidal yuxtapuestos a las caras internas menores del repetido recinto inferior y en disposición alterna.

5.

10.

3ª.-CAJON PERFECCIONADO PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS/

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 Noviembre de 1960

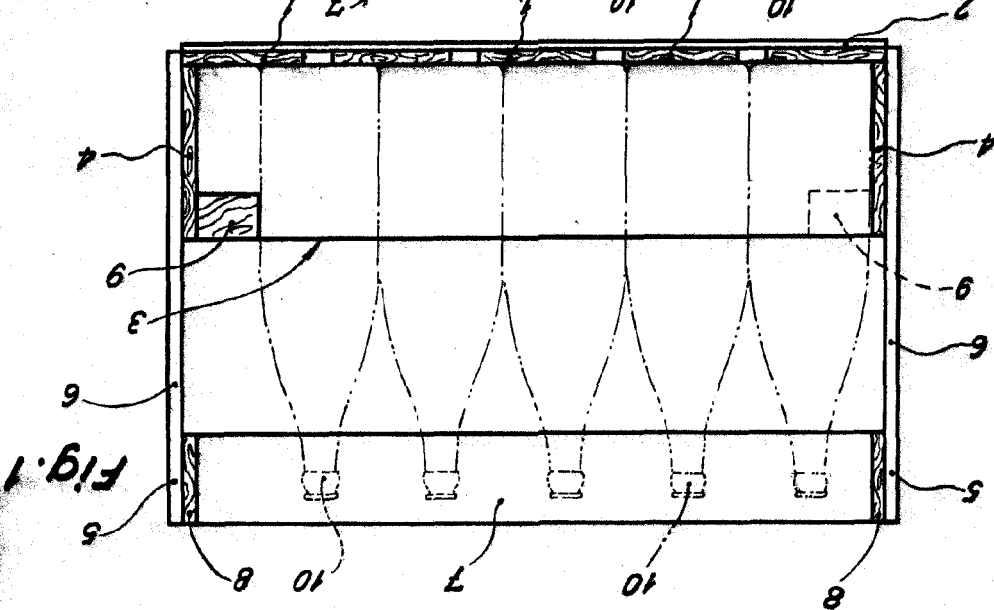
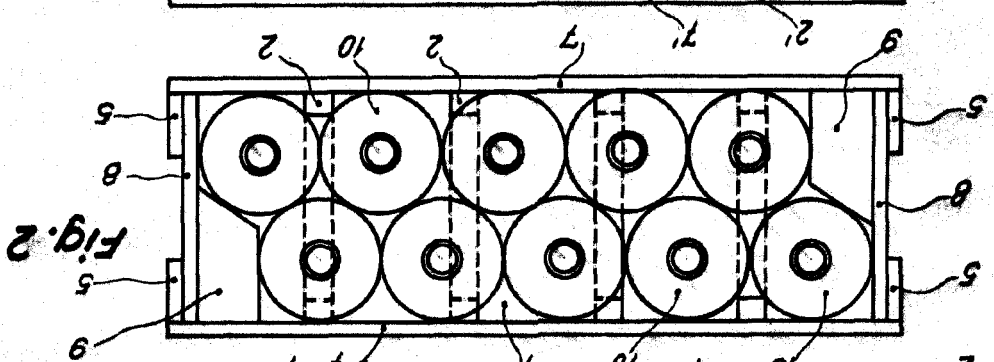
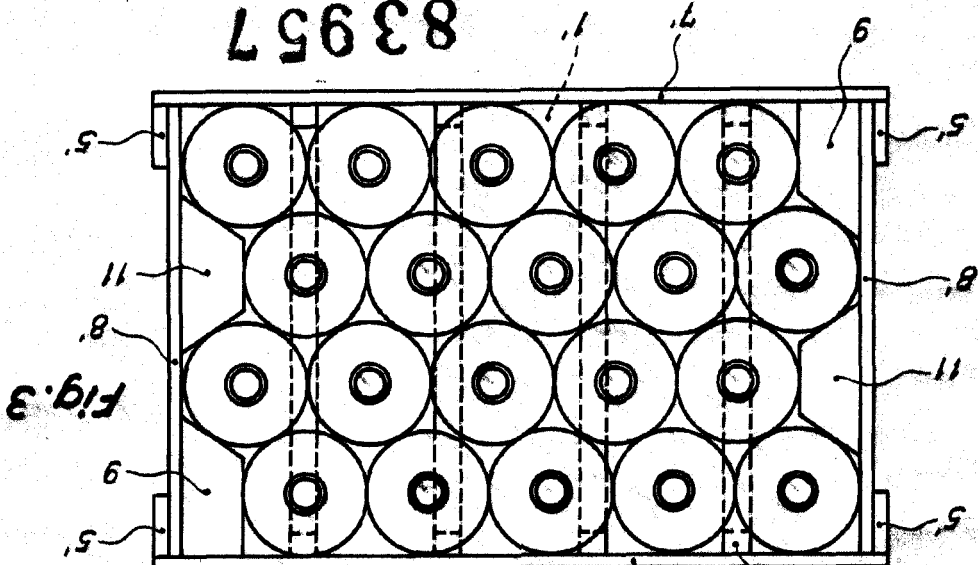
P. A.

R. VOLART PONS
P. P.

R. Volart Pons
 R. VOLART PONS
 p. p.

Madrid, 8 Noviembre 1960

83957



Hoja única

83957

D^a ROSARIO PONSATI CAPDEVILA